

Vitoria 15/1/1955

R. D. José M. Arizmendi
Mendragón

Mi distinguido amigo:

Recibí su atte. del 12 del corriente, en la que veo insiste Vd. en su deseo de rectificar el camino vecinal sito en terreno del caserío "Echeruñi", y a la que con gusto paso a contestar.

Siendo varios los beneficiados con la rectificación del citado camino, creí, sinceramente, que había bastante con la cesión gratuita de la mitad del terreno que ocupe, pero si Vd. no lo cree así, siento decirle, que aún lamentándolo mucho, no puedo hacer más.

Y en cuanto a mi exigencia de la adquisición por compra, por la "Escuela Profesional" o por quien sea, del pequeño trozo que quedaría, una vez rectificado el camino, entre éste y la "Escuela", es lógica, porque de otro modo, sería caso de contribuir yo mismo en contra de mis intereses.

Se salda de otentamente y se recibe suyo
Cinco
José Arizmendi